

**23644** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 18 de julio de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncian vacantes para Oficiales del Cuerpo.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de fecha 11 de agosto de 1986, páginas 28298 y 28299, a continuación se procede a la oportuna rectificación:

En el anexo de la citada Resolución y correspondiente a la vacante número 36, donde dice: «Unidad, Centro o Dependencia, 421 Comandancia (Oviedo)», debe decir: «Unidad, Centro o Dependencia, 621 Comandancia (Oviedo)».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**23645** *ORDEN de 25 de agosto de 1986 por la que se convocan, a libre designación entre funcionarios, puestos vacantes en el Departamento.*

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación, entre funcionarios, los referidos puestos, cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán debidamente justificados aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 25 de agosto de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

### ANEXO

#### Dirección General de Enseñanzas Medias

Puesto de trabajo: Jefe del Gabinete de Material Didáctico en el Servicio de Ordenación Académica.

Número: 1.  
Nivel: 24.  
Específico: 214.000 pesetas.  
Localidad: Madrid.  
Grupo: A.

Otros requisitos: Profesor de Enseñanza Secundaria. Área de Ciencias Experimentales. Experiencia en material didáctico y conocimiento de alguna lengua extranjera.

#### Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cuenca

Puesto de trabajo: Asesor Técnico-Docente.  
Número: 1.  
Nivel: 17.  
Específico: 196.000 pesetas.  
Localidad: Cuenca.  
Grupo: A o B.  
Otros requisitos: Cuerpos Docentes.

#### Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Guadalajara

Puesto de trabajo: Asesor Técnico-Docente.  
Número: 1.  
Nivel: 17.  
Específico: 196.000 pesetas.  
Localidad: Guadalajara.  
Grupo: A o B.  
Otros requisitos: Cuerpos Docentes.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**23646** *ORDEN de 27 de agosto de 1986 por la que se convocan, a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3).

Este Ministerio ha resuelto convocar, a libre designación entre funcionarios, los puestos de trabajo cuyas características se especifican en el anexo a la presente Orden.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003-Madrid). En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar.

Lo que digo a V. I.  
Madrid, 27 de agosto de 1986.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

### ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico	Requisitos mínimos y méritos preferentes
MINISTERIO, SUBSECRETARIA Y SERVICIOS GENERALES.-						
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA:						
- Jefe de Sección Escala A.....	1	24	Madrid.	A, B ó C	-	-
VIZCAYA:						
- Jefe Sección Escala A Nivel 21.....	1	21	Bilbao (Vizcaya).	A	-	-